



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Designación interina Vilaró y Mariani x Jub. de Corrales 1/6 al 30/6

VISTO:

La renuncia definitiva presentada por el Profesor **CORRALES, RAUL GUILLERMO** (Legajo N° 24.995), a dos (2) cargos de Ayudante de Clases Prácticas (Código 209), para acogerse a los beneficios de la jubilación y;

CONSIDERANDO:

La necesidad imperiosa de cubrir estas vacantes para asegurar el normal desarrollo de las clases.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza 5/95 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. N° 14, inc.1) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio, aprobado por Res. Rec. 1285/14.

El acta correspondiente elevada por la Vice Dirección académica y analizada por la comisión evaluadora de los inscriptos a los efectos de cubrir estas vacantes, y;

Por ello:

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1°.- Designar interinamente en los cargos que se detallan más abajo, desde el 01/06/2019 hasta el 30/06/2019, a:

- **MARIANI, LEONARDO ANIBAL** (Legajo N° 41.427), en un (1) cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Código 209).
- **VILARO, MARIO LAMAS** (Legajo N° 24.392), en un (1) cargo de Ayudante de Clases Prácticas (Código 209).

Art.2°.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia “curriculum vitae” y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes de los docentes designados.

Art.3°.- Los profesores deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones

del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4°.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.